

Teniendo presente el contenido de esta presentación y atendido lo dispuesto en el artículo 21 N° 5 de la Ley N° 20.285, que prevé que son reservados los documentos, datos o informaciones que una ley de quórum calificado (D.L. N° 1.349/76) haya declarado reservados o secretos, de acuerdo a las causales señaladas en el artículo 8° de la Constitución Política, el Consejo Acuerda declarar secreta o reservada esta exposición.